

# **ATENCIÓN MÉDICA DEL PAÍS DEL NORTE**

## **AVISO CONJUNTO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD**

**ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO SU INFORMACIÓN MÉDICA PUEDE UTILIZARSE Y DIVULGARSE Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR LÉALA CUIDADOSAMENTE.**

Esta notificación conjunta describe las prácticas de privacidad de las instalaciones del cuatro hospital y la casa Agencia salud y hospicios que comprenden la atención médica del norte del país afiliado cubierto entidad o "ACE": Androscoggin Valley Hospital, Littleton Regional Healthcare, superior Connecticut Valley Hospital, semanas Medical Center y salud en el hogar del norte del país y la agencia del Hospice, Inc. La designación de ACE permite que los miembros de la ACE para compartir información de salud que fue creada o recibida mientras estuvo un paciente en uno de los hospitales entre sí para fines de tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Esto nos permite abordar mejor las necesidades de salud.

Además, cada uno de los hospitales participa en un arreglo organizado de salud (OHCA) con profesionales independientes en su personal médico. Los profesionales independientes que participan en este acuerdo han acordado acatar las prácticas descritas en este aviso con respecto a los cuidados que le proporcionan en el hospital y la información médica en sus registros en el hospital. Los participantes en cada OHCA compartirá información con los demás como sea necesario para llevar a cabo tratamiento, pago u operaciones de atención médica relacionados con el OHCA.

Esta notificación conjunta se aplica a los cuatro hospitales y salud en el hogar y agencia de hospicio formado por el as de salud del norte del país y sus OHCA's y a la agencia Casa de salud y hospicios, en todos sus sitios de entrega de servicio. Todos los sitios de entrega servicio aparecen al final de este aviso.

Si usted tiene alguna pregunta sobre este aviso, póngase en contacto con el oficial de privacidad aparece en la segunda a la última página de este aviso.

Información de salud protegida ("PHI") es información, incluyendo información demográfica, que puede identificarlo y que se refiera a servicios de salud proporcionados a usted, el pago de servicios de salud proporcionado a usted, o su salud física o mental o condición, en el pasado, presente o futuro. Este aviso de prácticas de privacidad describe cómo podemos usar y divulgar su PHI. También describe sus derechos para acceder y controlar su PHI.

Como proveedores de cuidado de la salud, estamos obligados por la Federal y la ley estatal para mantener la privacidad de la PHI. También estamos obligados a notificarle a raíz de una violación de la privacidad de su PHI.

Estamos obligados a proporcionarle este aviso de nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad. Estamos obligados a respetar los términos de este aviso de prácticas de privacidad, pero reserva el derecho a modificar el aviso en cualquier momento. Cualquier cambio en los términos de este aviso será efectiva para todas las PHI que estamos manteniendo en ese momento. Le proporcionaremos cualquier aviso revisado de prácticas de privacidad a pedido; Usted puede llamar a la oficina y solicitar que una copia revisada le enviará por correo o pedir uno a la hora de su próxima cita. También pronto publicaremos el aviso revisado de prácticas de privacidad en nuestros sitios web y en nuestras instalaciones.

## **USOS PERMITIDOS Y DIVULGACIONES**

### **Normas generales de**

La ley federal permite que un proveedor de atención médica utilizar o divulgar su PHI como sigue:

- Se. Divulgaremos su PHI a usted, como individuo cubierto, en su petición.
- Autorización. Divulgaremos su PHI conforme a los términos de una autorización firmada por usted.
- Representante personal. Divulgaremos su PHI a un representante personal designado por la ley como el padre o tutor legal de un niño, abogado de hecho bajo un poder notarial duradero para el cuidado de la salud, representante de la sucesión de un difunto individual, o, en determinadas circunstancias, el cónyuge superviviente.
- Tratamiento. Utilizar y divulgar su PHI para proveer, coordinar o administrar su tratamiento. Tratamiento se refiere a la provisión y coordinación o gestión de salud y los servicios relacionados por uno o más proveedores de atención médica, incluyendo consulta o derivación. Por ejemplo, podemos divulgar su PHI de vez en cuando a otro médico o atención de la salud proveedor (por ejemplo, un especialista en laboratorio o farmacia) que, a petición de su médico, se convierte en involucrado en su cuidado al proveer asistencia con el tratamiento o diagnóstico médico.
- Pago. Podemos usar y divulgar su PHI con el fin de facturar y cobrar el pago para el tratamiento y los servicios proporcionados a usted. Pago se refiere a la colección de las primas, reembolsos, cobertura, determinaciones, facturación, reclamaciones, determinaciones de necesidad médica, revisión de utilización y servicios de preautorización. Por ejemplo, podemos proporcionar porciones de su PHI a nuestro proveedor de servicios de facturación y su plan de salud que te pagan por los servicios de salud que le proporciona.
- Operaciones de atención médica. Podemos divulgar su PHI para poder utilizar nuestros hospitales y la Agencia de salud y hospicio casa. Operaciones de atención médica se refieren a actividades de apoyo administrativo especificado por o para un proveedor de atención médica, incluyendo evaluación de la calidad y mejora, revisión, capacitación y acreditación de los proveedores y las funciones legales y auditoría. Por ejemplo, podemos usar su PHI para evaluar la calidad de servicios de salud que ha recibido o para evaluar el desempeño de los profesionales de salud que proporcionan servicios de salud a usted.
- Recordatorios de citas y otras notificaciones. Podemos utilizar o divulgar su PHI, según sea necesario, para comunicarnos con usted para recordarle de su cita. Podemos utilizar o divulgar su PHI, según sea necesario, para proporcionar información sobre alternativas de tratamiento.
- Socios de negocios. Compartiremos su PHI con terceras personas "asociadas" que realizan diversas actividades (por ejemplo, servicios de facturación o de transcripción) para los hospitales o la salud en el hogar y hospicio agencia, incluyendo Del norte del país Healthcare, Inc., el padre del sistema. Cada vez que un acuerdo con un socio implica el uso o la divulgación de su PHI, tenemos un contrato escrito que contiene términos legales que protegerán la privacidad de su PHI.

- Recaudación de fondos. Podemos enviar avisos de recaudación de fondos y recursos, a menos que usted opte por no recibir comunicaciones de recaudación de fondos. Con cada comunicación, le proporcionamos la oportunidad de optar por cualquier otra comunicación de recaudación de fondos. O, usted puede comunicarse con nuestro oficial de privacidad para comunicaciones de recaudación de fondos.

### **Usos y divulgaciones permitidas sin autorización o la oportunidad de estar de acuerdo o de objeto**

La ley federal también permite que un médico para usar y divulgar su PHI sin su consentimiento o la autorización o la oportunidad de estar de acuerdo o de objetos, de las siguientes maneras:

- Como es requerido por ley. Cuando la divulgación es necesaria por la Federal, la ley estatal o local, procedimientos judiciales o administrativos, o por aplicación de la ley. Por ejemplo, hacer revelaciones cuando una ley requiere que divulguemos información a agencias gubernamentales y personal de aplicación de la ley sobre las víctimas de abuso, negligencia o violencia doméstica; Cuando se trata de bala y otras heridas; o cuando ordenó en un procedimiento judicial o administrativo.
- Para actividades de salud pública. Por ejemplo, divulguemos información sobre nacimientos, muertes y enfermedades diversas a funcionarios a cargo de recoger esa información y ofrecemos médicos forenses, examinadores médicos y directores de funerarias la información necesaria relativa a la muerte de un individuo.
- Para actividades de supervisión de salud. Por ejemplo, nos proporcionará información para ayudar al gobierno cuando lleva a cabo una investigación o inspección de un médico o una organización.
- Para propósitos de donación de órganos. Podemos notificar a organizaciones de adquisiciones de órganos para trasplantes y donación de órganos, ojos o tejido.
- Para fines de investigación. En ciertas circunstancias, podemos suministrar PHI para realizar investigación médica.
- Para evitar daños. Para evitar una amenaza grave para la salud o seguridad de una persona o del público, podemos proporcionar PHI a personal policial o personas capaces de prevenir o reducir esos daños.
- Para funciones gubernamentales específicas. Podemos divulgar PHI del personal militar y veteranos en determinadas situaciones. Y podemos divulgar PHI para propósitos de seguridad nacional.
- Para propósitos de compensación de trabajadores. Podemos suministrar PHI para cumplir con las leyes de compensación a los trabajadores.

Los ejemplos de usos permitidos y divulgaciones mencionados no se proporcionan como una lista con todo incluido de las formas en que se puede utilizar PHI. Se proporcionan para describir en general los tipos de usos y divulgaciones que se pueden hacer.

### **Usos permitidos y requeridos y revelaciones que pueden realizarse con su autorización o la oportunidad a objeto**

Podemos usar y divulgar su PHI en los siguientes casos. Usted tiene la oportunidad de estar de acuerdo o de objetar el uso o la divulgación de todo o parte de su PHI. Si no está presente o puede estar de acuerdo o de objetar el uso o la divulgación de la PHI, a continuación, su médico puede, con criterio profesional, determinar si la divulgación es en su mejor interés. En este caso, se divulgarán sólo la PHI que es relevante para su atención médica.

- Otras personas involucradas en su atención médica. Si estás de acuerdo o no, podemos revelar a un miembro de su familia, un pariente, un amigo personal cercano o cualquier otra persona que se identifica, su PHI que relaciona directamente la participación de esa persona en su atención médica o pago para su atención médica. Si no puede estar de acuerdo o se oponen a tal revelación, podemos divulgar dicha información según sea necesario Si determinamos que es en su mejor interés basados en nuestro juicio profesional. También podemos utilizar o divulgar su PHI a una entidad pública o privada autorizada para ayudar en los esfuerzos de alivio de desastre y para coordinar usos y divulgación a familiares u otros individuos involucrados en su atención médica.
- Directorios. Podemos mantener un directorio de pacientes que incluye su nombre y la ubicación dentro de la instalación, su afiliación religiosa e información sobre su condición en general términos que no se comunicarán información médica acerca de usted. Excepto su afiliación religiosa, puede que divulguemos esta información a cualquier persona que pide por su nombre. Podemos divulgar toda información de directorio a los miembros del clero. Usted tiene el derecho a objetar, por escrito, al ingreso en el hospital y en cualquier momento durante la hospitalización, el uso o divulgación de su información médica desde el directorio del hospital a familiares, amigos, visitantes, clero y otros que usted puede pedir por su nombre, y si lo hace, vamos a seguir sus deseos. Según lo permitido por la ley, podemos utilizar su información personal desde el directorio del hospital en caso de que usted está incapacitado o someterse a tratamiento médico de emergencia, pero sólo consistente con su consentimiento previo expresado deseos.
- Después de su muerte. Después de su muerte, podemos revelar a un miembro de su familia, un pariente, un amigo personal cercano o cualquier otra persona que se identifica, su PHI que directamente se relaciona con la participación de esa persona en su atención médica o el pago para el cuidado de su salud antes de su muerte. No hacemos estas divulgaciones en la medida que informarnos, antes de su muerte, que te niegas a algunas o todas estas revelaciones.

## **OTROS USOS Y DIVULGACIONES REQUIEREN SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO PREVIA**

En cualquier otra situación no descrita en este aviso, le pediremos su autorización por escrito antes de usar o divulgar cualquiera de su PHI. Si usted elige firmar una autorización para divulgar su PHI, más adelante podrá revocar dicha autorización por escrito para detener cualquier futuros usos y divulgaciones.

Ejemplos concretos de usos o divulgaciones que requieren autorización son:

- Notas de psicoterapia. La mayoría de usos y divulgaciones de notas de psicoterapia requieren su autorización por escrito. "Notas de psicoterapia" son las notas grabadas (en cualquier forma) de un profesional de salud mental que documentan o analizan el contenido de conversaciones durante una sesión de asesoramiento, si se mantiene por separado del resto de su expediente médico.
- De marketing. Usos y divulgaciones de su PHI para la comercialización requieren su autorización por escrito. El marketing es una comunicación que alienta a comprar o usar un producto o servicio. Sin embargo, no es marketing si nos comuniquemos con usted acerca de productos relacionados con la salud o los servicios que ofrecemos, siempre y cuando no nos pagan por una tercera parte para hacer la comunicación. Tampoco es necesario para comunicarnos con usted cara a cara o para nosotros para darle un regalo de valor nominal su autorización por escrito.
- Venta. No podemos vender su PHI sin su autorización escrita, excepto lo permitido por la ley.

## SUS DERECHOS EN RELACIÓN CON LA INFORMACIÓN DE SALUD PROTEGIDA

Tienen los siguientes derechos con respecto a su PHI:

- Para solicitar restricciones. Usted tiene el derecho a solicitar restricciones sobre el uso y divulgación de su PHI para tratamiento, pago, u operaciones de atención médica fines o propósitos de notificación. No estamos obligados a aceptar su petición, con una excepción: Si usted ha pagado de su bolsillo y en su totalidad de un artículo médico o servicio, usted puede solicitar que no divulguemos su información de salud relacionada con ese artículo o servicio a un plan de salud para los propósitos de las operaciones de pago o atención médica. Si usted hace una solicitud, nosotros no divulgaremos su información para el plan de salud a menos que la divulgación es requerida lo contrario por ley. Si estamos de acuerdo a una restricción, nos registramos por esa restricción a menos que usted está necesitando tratamiento de emergencia y la información reservada es necesario para proporcionar ese tratamiento de emergencia. Para solicitar una restricción, envíe una solicitud por escrito al oficial de privacidad aparece en la última página de esta notificación.
- Modos alternativos de comunicación. Tiene derecho a pedir que PHI que le enviemos a otra dirección (por ejemplo, envío de información a su dirección de trabajo en lugar de su domicilio) o por suplente significa (por ejemplo, correo electrónico en vez de correo regular). Debemos acordamos su petición tan fácilmente podemos proporcionar en el formato que usted solicita.
- Acceso. En la mayoría de los casos, usted tiene el derecho a ver u obtener copias de su PHI que nosotros tenemos, pero debe hacer la petición por escrito. Usted también tiene derecho a que nos proporcione una copia de su PHI directamente a otra persona que usted designe al proveernos de un formulario de autorización completa. Usted también tiene derecho a una copia electrónica de su expediente médico electrónico "(EHR,)", si existe. Responderemos a usted dentro de 30 días después de recibir su solicitud por escrito. En ciertas situaciones, podemos negar su petición. Si lo hacemos, nos dirá, por escrito, las razones de la denegación y explicar su derecho a que la negación ha.
- Copias. Si usted solicita copias en papel de su PHI, es posible que cobremos una tarifa razonable, basado en los costos para cada página. Para el PCE, le puede cobrar el costo de mano de obra para producir la copia electrónica o hacer la transmisión electrónica y el costo de cualquier dispositivo multimedia portátil en el cual se proporciona la copia. En lugar de proporcionar la PHI que solicitado, podemos darle con un resumen o explicación de la PHI mientras usted está de acuerdo y el costo por adelantado.
- Contabilidad de divulgaciones. Usted tiene el derecho a una contabilidad de casos en el que hemos revelado su PHI para un período de hasta seis años antes de la fecha de la solicitud, excepto ciertas revelaciones, incluyendo revelaciones que han autorizado y divulgaciones hechas con el fin de llevar a cabo tratamiento, pago u operaciones de atención médica. Le responderemos dentro de 60 días de recibir su petición. La lista que le daremos incluirá divulgaciones hechas en los últimos seis años, a menos que usted solicite un tiempo más corto. La lista incluirá la fecha de la divulgación, a quien PHI fue divulgado (incluyendo su dirección, si se conoce), una descripción de la información divulgada y la razón de la divulgación. Le proporcionaremos la lista sin costo alguno, pero si hace más de una solicitud en el mismo año, le cobramos una cuota razonable por cada petición adicional.

- Modificación de registros. Si usted cree que hay un error en su PHI o que falte un pedazo de información importante, usted tiene derecho a solicitar que corriamos la información existente o añadir la información que falta. Usted debe proporcionar la solicitud y el motivo de la solicitud por escrito. Le responderemos dentro de 60 días de recibir su petición. Podemos negar su petición por escrito si la PHI es (i) correcta y completa, (ii) no creado por nosotros, (iii) no debe ser revelada, o (iv) no es parte de nuestros registros. Nuestra negación escrito se expondrá los motivos de la denegación y explicar su derecho a presentar una declaración por escrito de desacuerdo con la negación. Si usted no presentar una, tienes derecho a solicitar que su petición y nuestra negación acoplarse a todas futuras divulgaciones de su PHI. Si aprobamos su solicitud, vamos a hacer el cambio a su PHI, decirte que lo has hecho y notificar a otros que necesitan saber sobre el cambio a su PHI.
- Aviso de papel. Usted tiene derecho a solicitar una copia impresa de este aviso.
- A recibir notificación de incumplimiento. Usted tiene el derecho a ser notificado en un incumplimiento de cualquiera de su información médica sin garantía.

## **OFICIAL DE PRIVACIDAD**

Puede llegar a nuestro oficial de privacidad por correo, teléfono o correo electrónico en:

Suzanne Landry, oficial de privacidad  
59 página Hill Road  
Berlin, NH 03570  
Teléfono : 603-326-5608  
Correo electrónico : [Suzanne.Landry@avhnh.org](mailto:Suzanne.Landry@avhnh.org)

## **QUEJAS**

Usted puede quejarse a nosotros o al Secretario del Departamento de salud y servicios humanos de los Estados Unidos si usted cree que sus derechos de privacidad han sido violados por nosotros. No talionaremos contra usted por presentar una queja. Puede comunicarse con nuestro oficial de privacidad en 603-326-5608 para más información sobre el proceso de queja.

## **FECHA DE NOTIFICACIÓN**

Este aviso fue publicado y en vigor el 30 de enero de 2017.

## CENTROS DE SERVICIO

Esta notificación conjunta se aplica a los cuatro hospitales que comprende el as de salud del norte del país y sus OHCAs, así como a la agencia Casa de salud y hospicios, en todos sus sitios de entrega de servicio. Se trata de los siguientes lugares:

<b>Androscoggin Valley Hospital</b> 59 página Hill Road Berlin, NH 03570	AVH quirúrgicos asociados 59 página Hill Road Berlin, NH 03570
AVH quirúrgicos asociados 7 página Hill Road Berlin, NH 03570	AVH alcance laboratorio Servicios de salud de la familia del Condado de Coos 133 calle agradable Berlin, NH 03570
AVH alcance laboratorio Servicios de salud de la familia del Condado de Coos 2 Broadway Street Gorham, NH 03581	Servicios de rehabilitación de extensión AVH Club Atlético de la realeza 130 Main Street Gorham, NH 03581
AVH quirúrgicos asociados divulgación clínica Saco River Medical Group 15 Estados Unidos Rte 302 Glen, NH 03838	AVH alcance los servicios de rehabilitación y AVH quirúrgicos asociados de actividades clínicas Superior Connecticut Valley Hospital 181 Corliss Lane Colebrook, NH 03576
AVH quirúrgicos asociados de actividades clínicas Centro médico de la semanas 173 middle Street Lancaster, NH 03584	
<b>Littleton Regional Healthcare</b> 600 St Johnsbury Road Littleton, NH 03561	Clínica de Alpine Carretera de montaña blanca 3400 North Conway, NH 03860
Clínica de Alpine 1095 perfil carretera Franconia, NH 03580	Clínica de Alpine 12 Yeaton Road Plymouth, NH 03264
Clínica de Alpine 11 Riverglen Lane Littleton, NH 03561	
<b>Salud hogar del país del norte y la agencia del Hospice, Inc.</b> 536 cottage Street Littleton, NH 03561	<b>Superior Connecticut Valley Hospital</b> 181 Corliss Lane Colebrook, NH 03576
<b>Centro médico de la semanas</b> 173 middle Street Lancaster, NH 03584	Lancaster consultorio médico 170 middle Street Lancaster, NH 03584
Whitefield consultorio médico 8 clover Lane Whitefield, NH 03598	Groveton consultorio médico Calle de la iglesia 47 Groveton, NH 03582
Stratford del norte consultorio médico 43 Main Street Norte de Stratford, NH 03590	